



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1528
QUILLÓN, lunes 26 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VIVANET LIMITADA

RUT:76.018.259-1

LA SUMA DE \$:769.862

Y SON:SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR UN NOTEBOOK Y U N TELEVISOR PARA EL CECOSF CASINO, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-506-CM16. FACTURAS NROS.: 1048 Y 1089, (CONVENIO PRAPS). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140517	Aplic Fondos Cecof	372.747			
1140517	Aplic Fondos Cecof	397.115			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		769.862	76018259-1	C-0
TOTALES :		769.862	769.862		



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA



RECIBI CONFORME